

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/07/2021 10:14:01
Emisor:	34960457 - CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO
Establecimiento:	1 - LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	73EE93DE-36A6-42FE-87EE-5D8EC3F1CC1F
Serie:	73EE93DE
Número del DTE:	916865790
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202120210713T10:14:0106:0073EE93DE36A642FE87EE5D8EC3F1CC1F
Fecha de la consulta:	14/07/2021 12:22:38

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CARLOS MARCELO DE LEÓN CASTRO
 Nit Emisor: 34960457
 LIC. CARLOS MARCELO DE LEÓN CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
 9 AVENIDA CENTRO COMERCIAL ZONA 4 0-50 EDIFICIO TORRE 1,
 zona 4, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 73EE93DE-36A6-42FE-87EE-5D8EC3F1CC1F
 Serie: 73EE93DE Número de DTE: 916865790
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-jul-2021 10:14:01
 Fecha y hora de certificación: 13-jul-2021 10:14:01
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2021 al 31/07/2021, según cumplimiento de contrato No. 081-2021	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADA

[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/07/2021 al 31/07/2021, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA

Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro Titular del Directorio, Registro Nacional de las Personas



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	31/07/2021
Actividades del Mes:	Del 01/07/2021 al 31/07/2021
Nombre del contratista:	Carlos Marcelo de León Castro
Número de Contrato:	081-2021
Vigencia del Contrato:	Del 08/02/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de febrero de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. –

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre resoluciones administrativas emitida por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la procedencia de Recursos administrativos conocidos por el Directorio de Registro Nacional de las Personas. También se emitió opinión jurídica de forma verbal en cuanto a la procedencia de la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado a proveedores por incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de bienes.

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- Actividad 1.13) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del:

"Análisis de la opinión registral y los dictámenes legal, técnico y presupuestario, respecto a proporcionar de forma gratuita, certificados de nacimiento y defunción, a requerimiento de la Coordinadora Departamental de Jutiapa del Viceministerio de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social,"

"Análisis de la solicitud de aprobación del "REGLAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL", en el cual se establece que la solicitud, registro, emisión por primera vez, reposición o renovación del Documento Personal de Identidad Especial se emitirá sin costo alguno, el cual contará con las características y medidas de seguridad respectivas."

"Solicitud de aprobación de la apertura de una Oficina del RENAP en cada uno de los Centros de Impresión para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-, que serán implementados en el municipio y departamento de Quetzaltenango y en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa. "

F


Lic. Carlos Marcelo de León Castro

Vo. Bo.


DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

